



RESOLUCIÓN No. 100.24.10
Junio 2 de 2026

POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN CUYO VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL NO EXCEDE LOS 20 SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES

LA RECTORA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA CIUDAD DE IBAGUÉ, en uso de Las atribuciones que le confiere la ley 115 de 1994, ley 715 de 2001, el Decreto 4791 del 19 diciembre de 2008.

CONSIDERANDO:

Que, LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA CIUDAD DE IBAGUÉ, requiere realizar la Compra de Sillas unipersonales en estructura en tubo Oval 15*30-1" cal 0,18 base de refuerzo en tubo redondo de 1/2 cal 0,18. espaldar y sentadero en polipropileno, tapones internos antideslizantes, brazo en polipropileno bandeja en varilla y/o lamina lisa.

En aras de la transparencia, se realiza el proceso contractual por convocatoria pública, con fundamento en la Ley 715 de 2001, Decreto 1075 de 2015, ley 995 de 2005, Ley 1150 de 2007, se realizaron los estudios de necesidad, oportunidad y conveniencia, respecto a la contratación y se laboró la invitación pública.

El presupuesto oficial se estima en la suma de quince millones cuatrocientos treinta y cinco mil pesos (\$15.435.000) M/cte, monto que incluye retenciones, impuestos, tasas, contribuciones y todo costo directo e indirecto que la ejecución conlleve. Para atender el presente compromiso. se cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal:

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: No. CD1-2026000008 del 2 de junio de 2026, Rubro Materiales y suministros Municipio por valor de \$2.435.000- Muebles Municipio \$13.000.000

Las fechas y horas del proceso se encuentran establecidos en el cronograma relacionado a continuación:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación de invitación pública	Junio 02 de 2026	http://www.ietciudaddeibague.edu.co/tema/contrataciones
Presentación de propuestas	Horario de radicación: del junio 02-026 – Hasta junio 04-2026 8:00 AM a 12:00 M	Ventanilla única de correspondencia.





RESOLUCIÓN No. 100.24.10
Junio 2 de 2026

Cierre de recepción de ofertas	Junio 04 2026 a las 12:00 M	Ventanilla única de correspondencia.
evaluación de propuestas	Junio 04 2026	Comité o evaluador designado por la Rectora.
Observaciones a la Evaluación	Junio 05 2026	Correo electrónico principal@ietciudaddeibague.edu.co
Respuesta a las observaciones	Junio 09 2026	http://www.ietciudaddeibague.edu.co/tema/contrataciones
Adjudicación del contrato	Junio 10 2026	Oficina rectoría sede principal
Firma del contrato	Junio 11 2026	Oficina rectoría sede principal

Por lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Ordénese la apertura del proceso de contratación por la modalidad de convocatoria pública No 06 de junio 02 de 2026 cuya cuantía es inferior a los 20 SMMLV, el objeto Contrato de consistente en la Compra de elementos de papelería para la Institución educativa Técnica Ciudad de Ibagué sede central y sedes anexas

ARTÍCULO 2º. Ordénese la publicación de Los estudios previos y la invitación en la página web institucional <http://www.ietciudaddeibague.edu.co/transparencia>

ARTÍCULO 3º. El proceso se desarrollará dentro de las fechas establecidas en el cronograma que hace parte de la invitación pública No- 06 de junio 02 de 2026

ARTÍCULO 4º En los términos establecidos en la Ley convóquese a las veedurías ciudadanas legalmente constituidas.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

Expedida en la ciudad de Ibagué, a los 2 días del mes de junio de 2026

JHOBANA ARIAS CUBILLOS
Rectora